OBJETO

Compra de materiales de formación para el establecimiento de cultivo de arándano bajo condiciones controladas en el marco de proyectos de investigación aplicada Sennova 2021 en el Centro De Desarrollo Agroindustrial Y Empresarial De La Regional Cundinamarca – Sena

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS. LOTE 4 INSUMOS AGRICOLAS

1. Diana Marcela Guerrero Barajas		
ITEM	**Condiciones Técnicas Esenciales - Criterios para seleccionar la oferta más favorable**	**Cumple / No Cumple**
1.	Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta.	Presenta la totalidad de los ítems. ***Cumple***
2.	Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial del presente proceso de contratación	No excede el presupuesto Oficial ***Cumple***
3.	El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.	El formato similar al enviado por la entidad, pero referencia en asunto: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SASI-CMC-CDAE-0040-2021 **No *Cumple***
4.	El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características técnicas, marca y referencia del producto si aplica, unidad de medida, cantidad, valor unitario y valor total	Referencia características técnicas de los insumos, marca y referencia de los productos de acuerdo a marcas comerciales. ***Cumple***
5.	No se aceptarán ofertas alternativas, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en la ficha técnica, lo cual constituye causal de rechazo de la propuesta	acepto las fichas y especificaciones técnicas, de acuerdo a fichas técnicas entregadas por la entidad. ***Cumple.***
6.	Para los lotes que tengan sustancias peligrosas el proponente deberá adjuntar con su propuesta Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido	No aplica

	en la resolución 1565 de 2014 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	
7.	Para los lotes que tengan sustancias peligrosas el proponente deberá adjuntar con su propuesta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	No aplica
8.	Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.	No aplica

El resultado de la evaluación técnica concluye que el proponente **Diana Marcela Guerrero Barajas** identificado con C.C No 1.032.416.457, Debe ***SUBSANAR*** los requisitos técnicos solicitados en el proceso de selección *por MÍNIMA CUANTÍA* ***N.º*** **MC-CMC-CDAE-0040-2021**, con base en las siguientes observaciones:
El número del proceso por Mínima Cuantía es ***N.º*** **MC-CMC-CDAE-0040-2021, NO** SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. SASI-CMC-CDAE-0040-2021

2. **CIMAC REPRESENTACIONES SAS**		
ITEM	**Condiciones Técnicas Esenciales - Criterios para seleccionar la oferta más favorable**	**Cumple / No Cumple**
1	Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta.	Presenta la totalidad de los ítems. ***Cumple***

2	Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial del presente proceso de contratación	No excede el presupuesto Oficial. ***Cumple***
3	El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.	El formato similar al enviado por la entidad. **Cumple**
4	El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características técnicas, marca y referencia del producto si aplica, unidad de medida, cantidad, valor unitario y valor total	Referencia características técnicas de los insumos, marca y referencia de los productos de acuerdo a marcas comerciales. ***Cumple***
5	No se aceptarán ofertas alternativas, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en la ficha técnica, lo cual constituye causal de rechazo de la propuesta	acepto las fichas y especificaciones técnicas, de acuerdo a fichas técnicas entregadas por la entidad). ***Cumple.***
6.	Para los lotes que tengan sustancias peligrosas el proponente deberá adjuntar con su propuesta Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 1565 de 2014 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	No aplica
7.	Para los lotes que tengan sustancias peligrosas el proponente deberá adjuntar con su propuesta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	No aplica

8.	Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.	No aplica

El resultado de la evaluación técnica concluye que el proponente **CIMAC REPRESENTACIONES SAS** NIT **901.009.464-3,** Representante legal: **Marco Caballero R.** ***Cumple*** *con* los requisitos técnicos solicitados en el proceso de selección *por MÍNIMA CUANTÍA* ***N.º*** **MC-CMC-CDAE-0040-2021**

3. **JORGE ENRIQUE SANCHEZ ROJAS**		
ITEM	**Condiciones Técnicas Esenciales - Criterios para seleccionar la oferta más favorable**	**Cumple / No Cumple**
1	Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem o cantidad diferente a la requerida por la entidad será causal de rechazo de la propuesta.	Presenta la totalidad de los ítems. ***Cumple***
2	Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial del presente proceso de contratación	No excede el presupuesto Oficial. ***Cumple***
3	El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.	El formato similar al enviado por la entidad. **Cumple**
4	El proponente en su oferta deberá discriminarla identificando sus características técnicas, marca y referencia del producto si aplica, unidad de medida, cantidad, valor unitario y valor total	Referencia características técnicas de los insumos, anexa fichas técnicas de las marcas y referencia de los productos con la oferta. ***Cumple***
5	No se aceptarán ofertas alternativas, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en la ficha técnica, lo cual constituye causal de rechazo de la propuesta	acepto las fichas y especificaciones técnicas, de acuerdo a fichas técnicas entregadas por la entidad). ***Cumple.***

6.	Para los lotes que tengan sustancias peligrosas el proponente deberá adjuntar con su propuesta Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 1565 de 2014 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	No aplica
7.	Para los lotes que tengan sustancias peligrosas el proponente deberá adjuntar con su propuesta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	No aplica
8.	Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.	No aplica

El resultado de la evaluación técnica concluye que el proponente **JORGE ENRIQUE SANCHEZ ROJAS,** con CC: 80383130, ***Cumple*** *con* los requisitos técnicos solicitados en el proceso de selección *por MÍNIMA CUANTÍA* ***N.º*** **MC-CMC-CDAE-0040-2021**

En consecuencia, se otorga a los proponentes (en lo que corresponda), el **plazo de subsanación de documentos**, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de selección.

Así las cosas, se corre traslado para realizar las observaciones de acuerdo con lo establecido en el cronograma.

Para constancia se firma en la ciudad de Villeta – Cundinamarca, a los VEINTE (20) días de diciembre de 2021.

CARLOS AUGUSTO PEÑA MARTINEZ
Instructor Agrícola Grado 12
Evaluador Técnico
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca